



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR  
DEL C.E.I.P. "SAN FERNANDO" DE NÁJERA**

De acuerdo con los artículos 6.1.d) y 7.4 de la Resolución de 20 de febrero de 2015, del Director General de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja (B.O.R. de 27 de febrero de 2015), **la Comisión constituida con fecha 16 de abril de 2015**, resuelve:

1.º **Elevar a definitiva la composición de la comisión hecha pública por el Director General de Educación**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. de 28 de enero de 2015).

**PRESIDENTE:** D.ª Virginia Sabanza González  
**VOCALES:** D.ª Pilar Renet Hermoso de Mendoza  
D.ª Gloria Moreno del Pozo  
D.ª Marta Guerra Domingo  
D.ª Silvia Ibáñez Larrea

2.º Una vez comprobados los aspirantes a la Dirección del C.E.I.P. "San Fernando" de Nájera, y verificado que cumplen los requisitos de participación, se hace público el listado de candidatos admitidos y excluidos:

**CANDIDATA ADMITIDA: D.ª Adoración Ayala Fernández**

No existiendo candidatos excluidos, con la publicación de esta Resolución **se declara aprobada la lista definitiva de candidatos admitidos a la Dirección C.E.I.P. "San Fernando" de Nájera.**

Nájera, 16 de abril de 2015

Vº Bº  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

Fdo.: Virginia Sabanza González

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo.: Marta Guerra Domingo



**COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DIRECTOR  
DEL C.E.I.P. "N.ª SRA. DEL SAGRARIO" DE NAVARRETE**

De acuerdo con los artículos 6.1.d) y 7.4 de la Resolución de 20 de febrero de 2015, del Director General de Educación, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento de directores de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de La Rioja (B.O.R. de 27 de febrero de 2015), la **Comisión constituida con fecha 16 de abril de 2015**, resuelve:

1.º **Elevar a definitiva la composición de la comisión hecha pública por el Director General de Educación**, de acuerdo con lo establecido en el artículo 9 de la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. de 28 de enero de 2015).

**PRESIDENTE:** D.ª Virginia Sabanza González  
**VOCALES:** D.ª Pilar Renet Hermoso de Mendoza  
D.ª María del Carmen Poyo Solana  
D.ª María del Mar Pérez Sanz  
D.ª Herminia Antonia Villar Ventureira

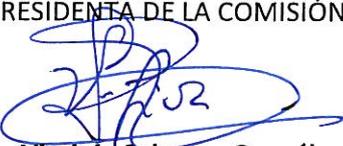
2.º Una vez comprobados los aspirantes a la Dirección del C.E.I.P. "N.ª Sra. del Sagrario" de Navarrete, y verificado que cumplen los requisitos de participación, se hace público el listado de candidatos admitidos y excluidos:

**CANDIDATA ADMITIDA: D.ª M.ª José Ibáñez Anguiano**

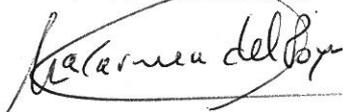
No existiendo candidatos excluidos, con la publicación de esta Resolución se **declara aprobada la lista definitiva de candidatos admitidos a la Dirección C.E.I.P. "N.ª Sra. del Sagrario" de Navarrete.**

Navarrete, 16 de abril de 2015

Vº Bº  
LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

  
Fdo.: Virginia Sabanza González

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

  
Fdo.: M.ª del Carmen Poyo Solana